



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2018

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 11:06 horas del día 22 de marzo del año 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, sita en el piso 7 del edificio ubicado en la avenida Patriotismo 580, Colonia Nonoalco, Delegación Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México, los Comisionados Sergio Henrivier Pimentel Vargas, Héctor Alberto Acosta Félix y Héctor Moreira Rodríguez y estuvieron presentes a través de un medio remoto de audio los Comisionados Néstor Martínez Romero y Gaspar Franco Hernández. Estuvo también presente de manera presencial la Secretaria Ejecutiva Carla Gabriela González Rodríguez, con el objeto de celebrar la Décima Novena Sesión Extraordinaria de 2018 del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Lo anterior, en virtud de la convocatoria emitida por la Secretaria Ejecutiva mediante oficio número 220.0232/2018, de fecha 21 de marzo de 2018, de conformidad con los artículos 10 y 25, fracción II, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como 18, fracción I, inciso d), del Reglamento Interno de la Comisión. La sesión tuvo el carácter de Pública.

Debido a que en esa ocasión no estuvo presente el Comisionado Presidente, con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, designó al Comisionado Sergio Henrivier Pimentel Vargas, para que presidiera la sesión.

A continuación, el Comisionado Pimentel preguntó a la Secretaria Ejecutiva, sobre la existencia de quórum, quien, tras verificar la asistencia, respondió que había quórum legal para celebrar la sesión.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

Habiéndose verificado el quórum, el Comisionado Sergio Henrivier Pimentel Vargas declaró instalada la sesión y se sometió a consideración del Órgano de Gobierno el Orden del Día, mismo que se aprobó en los siguientes términos:

Orden del Día

I.- Aprobación del Orden del Día

II.- Asuntos para autorización

II.1 Resultados sobre la conformación de Licitantes correspondiente a la Licitación CNH-R03-L01/2017.

II.- Asuntos para autorización

II.1 Resultados sobre la conformación de Licitantes correspondiente a la Licitación CNH-R03-L01/2017.

En desahogo de este punto del Orden del Día, con la venia del Comisionado Pimentel, la Secretaria Ejecutiva dio la palabra al licenciado Martín Álvarez Magaña, Titular de la Unidad Jurídica.

La presentación y los comentarios sobre el tema, se desarrollaron en los términos que a continuación se transcriben:

“COMISIONADO SERGIO PIMENTEL VARGAS.- Adelante licenciado, gracias.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Muchas gracias Comisionados, muy buenos días. Con relación a la conformación de licitantes de la licitación CNH-R03-L01/2017, relativa a la adjudicación de Contratos de Producción Compartida para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos en 35 áreas contractuales, informo a ustedes lo siguiente:



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

El pasado 5 de marzo el Órgano de Gobierno aprobó la precalificación de 20 operadores y 10 no operadores, quienes del 7 al 13 de marzo debieron solicitar cita al Comité Licitatorio para presentar su solicitud o solicitudes de conformación de licitantes, por lo que solicito a la licenciada Ernestina Pombo, Directora General de Licitaciones, presente a ustedes los resultados de dicha conformación. Licenciada, por favor.

DIRECTORA GENERAL DE LICITACIONES, LICENCIADA ERNESTINA POMBO HERNÁNDEZ.- Buenas tardes Comisionados. Durante el periodo que se recibieron 15 solicitudes de conformación de licitantes, mismas que involucran a 21 de las 30 compañías previamente precalificadas en sus diversas formas de participación, de las cuales 20 son operadores y 10 no operadores.

Las marcadas en rojo son cuatro operadores y cinco no operadores que no solicitaron conformación de licitantes y por lo tanto no siguen en el proceso de licitación. Durante la evaluación fue necesario solicitar aclaraciones a las empresas, las cuales fueron desahogadas en los periodos correspondientes y concluida la verificación y evaluación de documentos de la información presentada se tienen los siguientes precalificados, cumplen con los requisitos previstos en el numeral 12.2 de la sección 3 de las bases para efecto de conformarse como licitantes de la siguiente forma:

Licitante individual BP Exploration Mexico, S.A. de C.V., Capricorn Energy Limited, Chevron Energía de México, S. de R.L. de C.V., Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V., ECP Hidrocarburos México, S.A. de C.V., Eni México, S. de R.L. de C.V., ONGC Videsh Limited, Pan American Energy LLC, PC Carigali Mexico Operations, S.A. de C.V., Pemex Exploración y Producción, Premier Oil Exploration and Production Mexico, S.A. de C.V., Repsol Exploración México, S.A. de C.V., Shell Exploración y Extracción de México, S.A. de C.V., Total E&P México, S.A. de C.V.

Como licitantes agrupados quedaron conformados los siguientes: BP Exploration Mexico, S.A. de C.V. en consorcio con Pan American Energy LLC, Capricorn Energy Limited en consorcio con Citla Energy E&P, S.A.P.I. de C.V., Capricorn Energy Limited en consorcio con Citla Energy E&P, S.A.P.I. de C.V. y ECP Hidrocarburos México, S.A. de C.V., Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V. en consorcio con Premier Oil Exploration and Production Mexico, S.A. de C.V., Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

C.V. en consorcio con Premier Oil Exploration and Production Mexico, S.A. de C.V. y Sapura Exploration and Production Sdn. Bhd., Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V. en consorcio con Sapura Exploration and Production Sdn. Bhd., Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V. en consorcio con Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México S.A. de C.V., Eni México, S. de R.L. de C.V. en consorcio con Lukoil Upstream Mexico, S. de R.L. de C.V., PC Carigali Mexico Operations, S.A. de C.V. en consorcio con ECP Hidrocarburos México, S.A. de C.V., Pemex Exploración y Producción en consorcio con Compañía Española de Petróleos, S.A.U., Pemex Exploración y Producción en consorcio con Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V., Pemex Exploración y Producción en consorcio con Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V. y Compañía Española de Petróleos, S.A.U., Pemex Exploración y Producción en consorcio con Inpex E&P México, S.A. de C.V., Premier Oil Exploration and Production Mexico, S.A. de C.V. en consorcio con Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V., Premier Oil Exploration and Production Mexico, S.A. de C.V. en consorcio con Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V. y Sapura Exploration and Production Sdn. Bhd., Premier Oil Exploration and Production Mexico, S.A. de C.V. en consorcio con Sapura Exploration and Production Sdn. Bhd., Sapura Exploration and Production Sdn. Bhd. en consorcio con Galem Energy, S.A.P.I. de C.V., Shell Exploración y Extracción de México, S.A. de C.V. en consorcio con Pemex Exploración y Producción, Total E&P México, S.A. de C.V. en consorcio con BP Exploration Mexico, S.A. de C.V., Total E&P México, S.A. de C.V. en consorcio con BP Exploration Mexico, S.A. de C.V. y Pan American Energy LLC., Total E&P México, S.A. de C.V. en consorcio con Pan American Energy LLC., Total E&P México, S.A. de C.V. en consorcio con Pemex Exploración y Producción.

Eso da un total de 22 licitantes conformados como agrupados y 14 licitantes conformados como licitantes individuales. Lo anterior se pone a consideración del Órgano de Gobierno para que, de así considerarlo, el Comité Licitatorio emita la constancia de conformación de licitante correspondiente de conformidad con lo previsto en el numeral 12.3 de las bases, lo que le permitirá a los precalificados continuar con el proceso de licitación y presentar propuesta económica en el acto de apertura y presentación de propuestas económicas. En caso de así determinarse, las constancias de conformación serán enviadas hoy mismo a los licitantes a través del correo electrónico y por medio de su representante legal o



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

como según corresponda. La relación de licitantes, previa aprobación de este Órgano de Gobierno, será publicado en la página de internet www.rondasmexigo.gob.mx hoy mismo. De acuerdo al calendario previsto en el numeral 5 de las bases, el 27 de marzo de 2018 los licitantes deberán presentar sus respectivas propuestas económicas en el acto de presentación y apertura de propuestas para que con posterioridad se emita el fallo correspondiente a esta licitación. Sería todo.

COMISIONADO SERGIO PIMENTEL VARGAS.- Muchas gracias. Colegas Comisionados, está a su consideración. ¿Algún comentario o pregunta? Si, doctor Moreira.

COMISIONADO HÉCTOR MOREIRA RODRÍGUEZ.- ¿Cuántas empresas entraron en alguna de las dos categorías? Porque obviamente puede ser individual y luego puedes estar en varios consorcios. ¿Pero cuántas empresas hay en total involucradas en esta licitación?

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Son 21 empresas que están involucradas y podemos destacar, por ejemplo, la empresa alemana Dea trae nueve conformaciones. Pemex trae cinco conformaciones. Premier trae 6 conformaciones entre individuales y agrupados. Total y Sapura tienen cinco conformaciones. Un dato importante: traemos 36 licitantes, 14 individuales y 22 agrupados. Un dato curioso: en la 2.1, que también fue un proyecto de aguas someras, también tuvimos 36 licitantes.

COMISIONADO HÉCTOR MOREIRA RODRÍGUEZ.- ¿Podríamos ver la siguiente página? Cuando pones el licitante agrupado, ¿el primero es el operador?

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- En muchos casos sí. Recuerden que en estas bases de licitación está previsto que los licitantes pudieron determinar en la conformación al operador o lo pueden determinar previo a la suscripción del contrato de los contratos a suscribir. Pero necesariamente en todos los casos de agrupados hay al menos un operador. Puede haber más operadores y para ser operador designado deben de tener al menos el 30% de participación. Tenemos varios casos en los que el operador todavía no está designado, pero hay dos operadores al menos en el licitante agrupado.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMISIONADO HÉCTOR MOREIRA RODRÍGUEZ.- Gracias.

COMISIONADO SERGIO PIMENTEL VARGAS.- Si Comisionado, adelante.

COMISIONADO HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX.- Gracias Comisionado. No sé si tengan identificados las compañías que tenemos por primera vez participando en un proceso licitatorio de esta Comisión.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Si, correcto. En esta licitación tenemos una compañía que es la primera vez que participa.

COMISIONADO HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX.- La española.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- No, la española ya había precalificado en la 1.2. Es el caso de la de Malasia y es Sapura Exploration and Production Sdn.

COMISIONADO HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX.- Y sólo si tienen el dato, si acaso lo tienen, si lo obtuvieron, del número de países que involucran de acuerdo con el origen de la compañía.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Son, ¿tienen los países? Ahorita sacamos el dato.

COMISIONADO HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX.- Si, si lo tienen a la mano. Digo, obviamente no forma parte de la discusión, es solamente para efecto de información general.

COMISIONADO SERGIO PIMENTEL VARGAS.- Muy bien. Colegas, ¿algún otro comentario Comisionados Franco y doctor Martínez? ¿Algún otro comentario colegas?

COMISIONADO GASPAS FRANCO HERNÁNDEZ.- Sí, yo tengo un comentario.

COMISIONADO SERGIO PIMENTEL VARGAS.- Adelante Comisionado, por favor.

COMISIONADO GASPAS FRANCO HERNÁNDEZ.- Si, nada más si el licenciado Martín Álvarez nos puede recordar cuáles fueron los requisitos que debían cumplir cada licitante para poder participar en la siguiente licitación.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Si, correcto, ¿los requisitos de precalificación? ¿Sí?

COMISIONADO GASPAR FRANCO HERNÁNDEZ.- Sí, exacto, esos Martín.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Ok. Los licitantes tenían que acreditar en el caso de los operadores tenían que acreditar experiencia en al menos un proyecto de exploración y extracción, tenían que acreditar inversiones en proyectos por 1,000 millones de dólares, tener experiencia en temas de seguridad y medio ambiente a través de certificaciones o a través de una opinión de un tercero, capital contable tenían que acreditar los operadores 1,000 millones de dólares o activos totales por 10,000 millones de dólares más calificación crediticia. En el caso de los no operadores, además de acreditar su existencia legal tenían que acreditar 250 millones de dólares de capital contable.

COMISIONADO GASPAR FRANCO HERNÁNDEZ.- Muchas gracias Martín.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- A la orden.

COMISIONADO SERGIO PIMENTEL VARGAS.- Y tuvimos entonces 30 compañías que cumplieron con estos requisitos, 30 compañías precalificadas, 20 con el carácter de operadores, 10 como no operadores. Y del informe que ahora nos presentan tenemos que de los 20 operadores 4 decidieron ya no continuar en el proceso, lo que nos deja un total de 16 operadores. Y de los no operadores, de los 10 que teníamos, 5 decidieron ya no continuar, lo que nos deja 5 no operadores que en total suman 21 empresas que ahora, después de llegar a los acuerdos entre ellas conforman 36 licitantes, 14 que van de manera individual, 22 que van de forma agrupada, destacando que evidentemente pueden hacerlo bajo cualquiera de estas dos figuras. Y ahí la empresa alemana es la que mayor número de formas de participación registró con nueve, en segundo lugar, Premier que es una empresa británica con seis y después hay varias empresas que tienen cinco formas distintas de participar, entre ellas Pemex, la francesa Total y la empresa malaya que por primera vez estaría participando en estas licitaciones de Contratos de Exploración y Extracción en nuestro país, que es Sapura Exploration and Production, empresa malaya.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

Esa es digamos la síntesis de lo que nos presentan. Y evidentemente, yo creo que vale la pena destacar que esta, que es la primera licitación de la Ronda Tres, ya nos lo decían se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas el próximo martes 27 de marzo, pues está relacionada con 35 áreas contractuales en las aguas someras del Golfo de México. Y al igual que desde la primera licitación de la Ronda Uno, pues esta será transmitida en tiempo real por internet. Cualquier interesado puede seguir esta transmisión, entiendo a partir de las 9:00 a.m.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- De las 8:00 a.m.

COMISIONADO SERGIO PIMENTEL VARGAS.- A las 8:00 a.m., desde que van llegando las empresas. Hay que decir que estos 36 licitantes pues no necesariamente – ¿no? – serían los 36 que llegarían el próximo martes a presentar sus propuestas, pero bueno, pues evidentemente todo aquel que llegue tendrá que estar conformado en esta lista que subiremos, si así lo decide este Órgano de Gobierno, pues el mismo día de hoy a la página de internet. Y decía yo que, al igual que la primera licitación de la Ronda Uno, pues esta se transmitirá en tiempo real por internet y se sumarán los contratos que eventualmente se adjudiquen y se suscriban a los 91 contratos que ya tenemos ahora en el país como consecuencia de la implementación de la Reforma Energética. Son 91 contratos con 20, con compañías que representan a 20 países pues literalmente de todo el mundo. La información ha sido pública desde la primera licitación de la Ronda Uno.

Tenemos de hecho a disposición de quien esté interesado los libros blancos que, con el liderazgo del Comisionado Acosta, se elaboraron con personal interno de la Comisión que está ahí – insisto – a disposición de quien quiera verlos. Y no solamente el libro blanco de la Ronda Uno, sino los contratos que han sido suscritos están también en una bóveda digital en la página www.rondasmexico.gob.mx para cualquiera que los quiera consultar. Y bajo esos mismos estándares digamos de transparencia pues es que desahogaremos esta primera licitación de la Ronda Tres. De manera que pues colegas si no tienen ustedes... Adelante Martín.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Si, un comentario, ahorita el dato que sacamos. De las 21 compañías que involucran a estos 36 licitantes son de 15 países, 15 países. También otro dato importante, de esas 21 compañías que hoy se conforman como licitantes, 17 de ellas ya tienen un contrato con la CNH, ya sea como operador o como socio. También algo importante que informarles es que el día de hoy, una vez que este Órgano de Gobierno apruebe la conformación de licitantes, se tiene programado por la tarde llevar a cabo un taller con los licitantes para explicarles el proceso de presentación y apertura de propuestas y entregarles, en términos de las Bases de Licitación, los sobres y paquetes correspondientes para efectos del acto de presentación y apertura de propuestas.

COMISIONADO HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX.- Muchas gracias.

COMISIONADO SERGIO PIMENTEL VARGAS.- Muy bien, muchas gracias. Pues si no hubiera ya ningún comentario, yo le solicitaré a la Secretaria Ejecutiva que nos ayude Gaby con la propuesta de acuerdo por favor."

No habiendo más comentarios, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CNH.E.19.001/18

Con fundamento en el artículo 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y en el numeral 12.3 de las Bases de la Licitación CNH-R03-L01/2017 para la para la adjudicación de contratos de producción compartida para la exploración y extracción de hidrocarburos en aguas someras, el Órgano de Gobierno tomó conocimiento de los informes presentados por el Comité Licitatorio de la Primera Licitación de la Ronda 3 y, con base en los mismos, aprobó la Conformación de licitantes en los términos expuestos en la sesión.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

Licitantes Individuales:

No.	Licitante Individual	País de Origen
1	BP Exploration Mexico, S.A. de C.V.	Reino Unido
2	Capricorn Energy Limited	Reino Unido
3	Chevron Energía de México, S. de R.L. de C.V.	Estados Unidos de América
4	Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V.	Alemania
5	ECP Hidrocarburos México, S.A. de C.V.	Colombia
6	Eni México, S. de R.L. de C.V.	Italia
7	ONGC Videsh Limited	India
8	Pan American Energy LLC	Argentina
9	PC Carigali Mexico Operations, S.A. de C.V.	Malasia
10	Pemex Exploración y Producción	México
11	Premier Oil Exploration and Production Mexico, S.A. de C.V.	Reino Unido
12	Repsol Exploración México, S.A. de C.V.	España
13	Shell Exploracion y Extraccion de Mexico, S.A. de C.V.	Países Bajos
14	Total E&P México, S.A. de C.V.	Francia

	Licitante Agrupado	País de Origen
1	BP Exploration Mexico, S.A. de C.V. en Consorcio con Pan American Energy LLC	Reino Unido-Argentina
2	Capricorn Energy Limited en Consorcio con Citla Energy E&P, S.A.P.I. de C.V.	Reino Unido-México
3	Capricorn Energy Limited en Consorcio con Citla Energy E&P, S.A.P.I. de C.V. y ECP Hidrocarburos México, S.A. de C.V.	Reino Unido-México-Colombia
4	Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V. en Consorcio con Premier Oil Exploration and Production Mexico, S.A. de C.V.	Alemania-Reino Unido



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

5	Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V. en Consorcio con Premier Oil Exploration and Production Mexico, S.A. de C.V. y Sapura Exploration and Production Sdn. Bhd.	Alemania-Reino Unido-Malasia
6	Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V. en Consorcio con Sapura Exploration and Production Sdn. Bhd.	Alemania-Malasia
7	Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V. en Consorcio con Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México, S.A. de C.V.	Alemania-México
8	Eni México, S. de R.L. de C.V. en Consorcio con Lukoil Upstream Mexico, S. de R.L. de C.V.	Italia-Rusia
9	PC Carigali Mexico Operations, S.A. de C.V. en Consorcio con ECP Hidrocarburos México, S.A. de C.V.	Malasia-Colombia
10	Pemex Exploración y Producción en Consorcio con Compañía Española de Petróleos, S.A.U.	México-España
11	Pemex Exploración y Producción en Consorcio con Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V.	México-Alemania
12	Pemex Exploración y Producción en Consorcio con Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V. y Compañía Española de Petróleos, S.A.U.	México-Alemania-España
13	Pemex Exploración y Producción en Consorcio con Inpex E&P México, S.A. de C.V.	México-Japón
14	Premier Oil Exploration and Production Mexico, S.A. de C.V. en Consorcio con Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V.	Reino Unido-Alemania
15	Premier Oil Exploration and Production Mexico, S.A. de C.V. en Consorcio con Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V. y Sapura Exploration and Production Sdn. Bhd.	Reino Unido-Alemania-Malasia
16	Premier Oil Exploration and Production Mexico, S.A. de C.V. en Consorcio con Sapura Exploration and Production Sdn. Bhd.	Reino Unido-Malasia
17	Sapura Exploration and Production Sdn. Bhd. en Consorcio con Galem Energy, S.A.P.I. de C.V.	Malasia-México
18	Shell Exploracion y Extraccion de Mexico, S.A. de C.V. en Consorcio con Pemex Exploración y Producción	Países Bajos-México

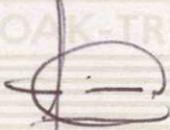


Comisión Nacional de
Hidrocarburos

19	Total E&P México, S.A. de C.V. en Consorcio con BP Exploration Mexico, S.A. de C.V.	Francia-Reino Unido
20	Total E&P México, S.A. de C.V. en Consorcio con BP Exploration Mexico, S.A. de C.V. y Pan American Energy LLC	Francia-Reino Unido-Argentina
21	Total E&P México, S.A. de C.V. en Consorcio con Pan American Energy LLC	Francia-Argentina
22	Total E&P México, S.A. de C.V. en Consorcio con Pemex Exploración y Producción	Francia-México

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:26 horas del día 22 de marzo de 2018, el Comisionado Sergio Henrivier Pimentel Vargas dio por terminada la Décima Novena Sesión Extraordinaria de 2018 y agradeció a los presentes su asistencia y participación.

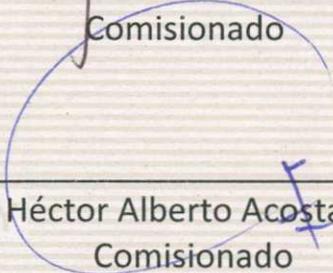
La presente acta se firma y se rubrica al margen de todas sus fojas por los Comisionados que en ella intervinieron, así como por la Secretaria Ejecutiva.



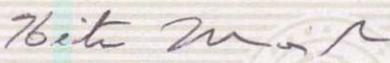
Néstor Martínez Romero
Comisionado



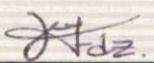
Sergio Henrivier Pimentel Vargas
Comisionado



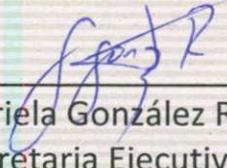
Héctor Alberto Acosta Félix
Comisionado



Héctor Moreira Rodríguez
Comisionado



Gaspar Franco Hernández
Comisionado



Carla Gabriela González Rodríguez
Secretaria Ejecutiva